

Programa permanente de acopio de pilas

1. Misión

Contribuir al desarrollo sustentable del Estado de Baja California y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, a través del establecimiento de un programa que brinde a la ciudadanía un espacio accesible para la correcta disposición de las pilas, que de otra manera se arrojan a la basura con los consecuentes daños al medio ambiente y a la salud pública.

2. Antecedentes

El programa dio inicio en el 2009; desde entonces se han recolectado 90 toneladas de pilas y se han enviado 84 toneladas a confinamiento final.

3. Alcances

El programa de recolección de pilas que opera la SPA está diseñado para recibir únicamente pilas provenientes de la ciudadanía, no así de empresas que las utilizan dentro de sus procesos productivos, ya que por ley éstas deben contratar con un prestador de servicios autorizado por el Gobierno Federal ya que se consideran residuos peligrosos.

4. Justificación

Al ser desechadas, las pilas sufren la corrosión de sus carcasas afectadas internamente por sus componentes y externamente por la acción climática, debido a la humedad y por el proceso de fermentación de la basura, especialmente la materia orgánica, que al elevar su temperatura hasta los 70° C, actúa como un reactor de la contaminación, ocasionando así daños a la salud y al ambiente. Es debido a esto, que se establecen puntos de acopio exclusivos para pilas, evitando así la contaminación que producen.

5. En qué consiste el programa

a) Acopio de las pilas:

Se cuenta con depósitos, los cuales son contenedores específicos donde serán depositadas es una instalación de uso permanente, en donde estos residuos esperan su destino final, con medidas para evitar fugas de los residuos.

b) Recolección de los contenedores:

Empresas colaboradoras, se encargan de recolectar, con periodicidad establecida, estos contenedores en otros de mayor capacidad y de almacenar estos últimos, preparados para su traslado a confinamiento final.